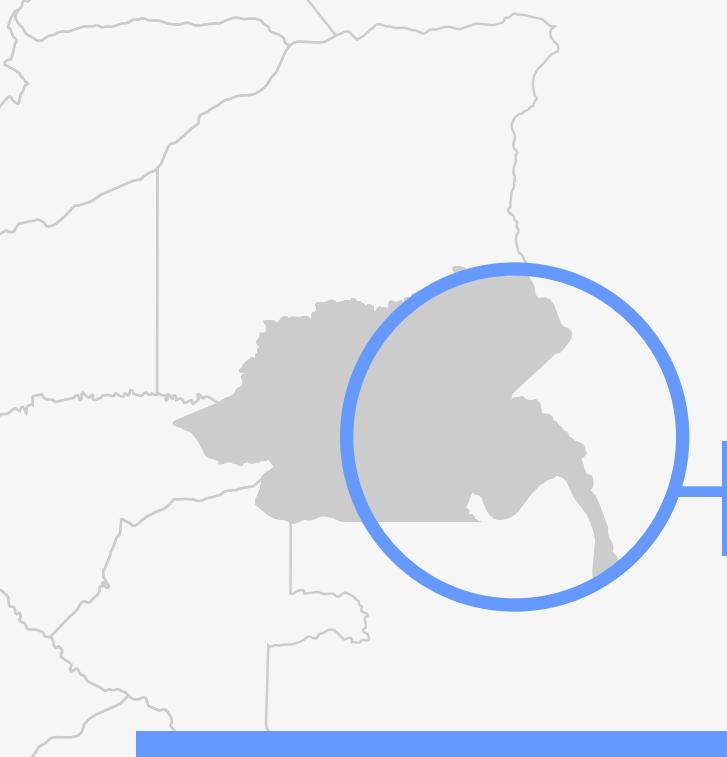


ALERTA TEMPRANA

03-23



POBLACIÓN EN ESPECIAL RIESGO

- Niños, niñas y adolescentes
- Mujeres
- Población migrante
- Líderes, lideresas y autoridades tradicionales
- Comunidades indígenas de los pueblos Curripaco, Puinave y Yeral de las cuencas de los Ríos Inírida, Atabapo y Guainía
- Población de centros urbanos vinculados a economías ilegales e informales y población en condición de marginalidad económica y social
- Líderes comunitarios de los asentamientos informales y cascos urbanos

INÍRIDA, CACAHUAL, PUERTO COLOMBIA,
SAN FELIPE Y LA GUADALUPE, GUAINÍA

GRUPOS ARMADOS ILEGALES ADVERTIDOS

- **ELN**
Frente José Daniel Pérez Carrero
- **Facción Disidente FARC-EP**
Frente Acacio Medina
(Segunda Marquetalia)
- **AGC**
Gonzalo Oquendo Urrego

Escenario de riesgo

El escenario de riesgo para la población se configura por la presencia e incidencia de Grupos Armados Organizados (GAO), como son el Ejército de Liberación Nacional (**ELN**) y la Facción Disidente de las desmovilizadas **FARC-EP**, los cuales han establecido estructuras armadas que se autodenominan **frentes José Daniel Pérez Carrero y Acacio Medina (Segunda Marquetalia)**, respectivamente.

Además, no se descarta el probable interés de grupos sucesores del paramilitarismo en tener presencia en el Guainía, en este caso de las **AGC** o Clan del Golfo.



Contexto

> El territorio del Guainía es muy rico en minerales preciosos y estratégicos, como son el oro y el coltán. Esta riqueza viene siendo aprovechada por los GAO y organizaciones del crimen transnacional, los cuales la explotan de forma ilegal y violenta.

> La población binacional vive en constante amenazas, las poblaciones indígenas son las que sufren con mayor rigor las agresiones de los GAO a través de amenazas, asesinatos, desplazamientos forzados, reclutamiento de ciudadanos venezolanos, la imposición de regulaciones sociales, que coaccionan a las poblaciones.

> Los actores armados ilegales además de buscar beneficios estratégicos y rentísticos, se han fortalecido estructuralmente mediante mecanismos violentos y de disuasión económica y política con fines de reclutamiento de ciudadanos venezolanos, la construcción de alianzas con poderes locales para posicionarse y legitimarse ante la población. También se suma el rearme de mandos altos y medios de la “Segunda Marquetalia”.

> Siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante con mayor incidencia, se identifica que está relacionado de manera directa con otros hechos victimizantes que no se ven reflejados en los registros, pero que son desencadenantes del desplazamiento como son, los riesgos de reclutamiento de menores y jóvenes, así mismo se presentan presiones sobre los bienes y otros hechos amenazantes, como riesgos de uso y utilización de menores y de la población civil, ante los cuales las familias se desplazan a la ciudad de Inírida en búsqueda de protección y atención.